



Asociación  
de Trabajadores  
de Educación  
y Cultura



Montevideo, 25 de febrero de 2021

A la opinión pública

Los trabajadores de la Dirección Nacional de Cultura agremiados en la Asociación de Trabajadores de Educación y Cultura llevamos más de una década luchando por nuestros legítimos derechos laborales, desde el comienzo vulnerados. Hubo períodos de avance y otros de retroceso. En esta última tendencia nos encontramos actualmente, a un año de asumida la nueva administración, y en un contexto crítico para la cultura en general.

Nos dirigimos a la ciudadanía para informarles que tenemos compañeros trabajando sin contrato y sin cobrar el salario por el que asisten a trabajar. Se trata de hasta cinco meses de trabajo sin percibir su remuneración, situación absolutamente abusiva e intolerable. Las autoridades han ido postergando la solución de este problema, haciendo caso omiso a las advertencias del gremio, e indiferentes a los problemas gravísimos que implica no cobrar el salario por el que se trabaja. Se adeudan, además, horas de trabajo realizadas en el marco del Día del Patrimonio y Museos en la Noche del año 2019.

La inseguridad laboral que vivimos aumenta al constatar que los contratos que originalmente firmaríamos por un período anual finalmente fueron por solo seis meses; y se ahonda porque tenemos compañeros a los que de un mes para el otro se les canceló la renovación contractual y se los desvinculó aduciendo que no había recursos. Las autoridades se comprometieron con ellos a recontratarlos apenas comenzara el nuevo año, pero eso no sucedió. Para peor, actualmente estamos viendo cómo nuevas personas ingresan a trabajar a la institución, designadas a dedo, sin concurso, contrariando toda prerrogativa de transparencia y demostrando en los hechos que había fondos para recontratar a los trabajadores —idóneos y con experiencia— que perdieron su trabajo sin previo aviso. Estas nuevas asignaciones, además, están pronunciando las graves inequidades salariales que existen en la institución, ya que tenemos personas realizando las mismas tareas pero cobrando muy diferentes sueldos.



**Asociación  
de Trabajadores  
de Educación  
y Cultura**



Mientras esto sucede, hay trabajadores que antes pertenecían a Centros MEC que no están pudiendo trabajar porque no tienen tareas asignadas, y no saben qué les depara en el mediano y largo plazo. Hay que recordar que la desarticulación de ese programa, por el que se desafectó a más de 200 trabajadores, no ha sido suplida por ninguna otra propuesta. Esto implica que la demanda que asistían los Centros MEC —una población amplia y en muchos casos vulnerable— quedó sin ser contemplada.

Desde este sindicato estamos cansados de repetir que no se puede contratar como docente a quien desempeña tareas permanentes, y que es una absoluta irregularidad utilizar la modalidad contractual de las horas docentes para pagar compensaciones. Trabajar sin contrato y sin percibir una remuneración, es inadmisibles. Como hace tantos años, seguimos con contratos precarios, sin estructura y organigrama, con salarios sumergidos, viviendo situaciones de acoso laboral, con pedidos de tareas fuera de hora. Instamos a los medios de comunicación y a los representantes de la ciudadanía en el Poder Legislativo a pedir información a la Dirección Nacional de Cultura para que haga público cuántos trabajadores fueron desvinculados en este año que pasó, cuántos nuevos trabajadores ingresaron, para desempeñar qué tareas, con qué salario, y bajo qué forma contractual. A las autoridades, les exigimos garantizar nuestros derechos, comenzando por tener un contrato vigente y cobrar el salario por el que trabajamos.

**Base Cultura ATEC / COFE / PIT CNT**